



En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 08:00 horas del día 29 de septiembre del año dos mil veinte, en las oficinas de la Comisión de Pre-adjudicación del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, se reúnen los integrantes de la citada Comisión, designados por Acordada N° 3044 punto 4°, el Escribano Julio Cesar Isa, Cra. Amelia Rodriguez y la Cra. Mónica H. Ortiz. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Pública N° 01/20, que se tramita por Expediente N° 3082 - Año 2.020- caratulado "Dirección de Sistemas Informáticos S/Obra de Reordenamiento del cableado del Edificio Tribunales y actualización de dispositivos (switchs) del piso (Borde/Acceso) y Noc (Core). Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado con las publicaciones en Boletín Oficial (fs. 18) y en uno de los medios gráficos de mayor circulación (fs. 19), con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 294/20 Adm. (fs. 17 y 17 vta.) en cuanto a las invitaciones, obteniéndose conforme Acta de Apertura obrante a fs. 58/59 cotización de la firma SOBRE N°1: Correspondiente a la firma REFSA S.A. Que analizada la misma, esta comisión aconseja de común acuerdo, ADJUDICAR a la firma REFSA S.A. la presente licitación por ser la única oferta ajustándose la misma al pliego y a lo solicitado según surge del informe técnico obrante a fs. 61, de conformidad a lo establecido por el Art. 48 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N°2643/77.-----
No siendo para más, se da por finalizado el presente acto a las 09:00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre-Adjudicación, en el lugar y fecha


Esc. Julio César Isa

Cra. Mónica Haydeé Ortiz


Cra. Amelia Rodriguez

En la fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE
Formosa ²⁹ de Septiembre de 2.020.-




Esc. Mónica Haydeé Ortiz
Suplente de la Esc. N.º 1000